

Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Ricardo Laín Huerta Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Explotación de Minas» y en el Departamento de Laboreo de Minas, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC013509.

Madrid, 1 de julio de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

18886 *RESOLUCION de 1 de julio de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel Paz Castro Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Química», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 10 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Química», una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Manuel Paz Castro Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería Química» y en el Departamento (en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Catedrático de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A01EC004532.

Madrid, 1 de julio de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

18887 *RESOLUCION de 1 de julio de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Alfredo Sanz Lobera Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 10 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial», una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Alfredo Sanz Lobera Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería Aeroespacial» y en el Departamento de Fabricación Aeroespacial, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC013506.

Madrid, 1 de julio de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

18888 *RESOLUCION de 6 de julio de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Benito Ubeda Miñarro Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de

la Universidad Politécnica de Madrid de 11 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Benito Ubeda Miñarro Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones» y en el Departamento (en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC004327.

Madrid, 6 de julio de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

18889 *RESOLUCION de 6 de julio de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Justo Antonio Carracedo Gallardo Catedrático de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Telemática», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 11 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Telemática», una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Justo Antonio Carracedo Gallardo Catedrático de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Ingeniería Telemática» y en el Departamento (en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Catedrático de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A50EC001744.

Madrid, 6 de julio de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

18890 *RESOLUCION de 6 de julio de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Flórez Alía Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 10 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción», una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don José Flórez Alía Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción» y en el Departamento de Maquinaria Auxiliar y Organización de Obras, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC013511.

Madrid, 6 de julio de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.